

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Orden de 25 de noviembre de 2025, por la que se autoriza la creación de un portal web vinculado al proyecto «PACTO: Paisajes Culturales, Conocimientos Tradicionales y Cambio Climático».

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, agencia pública empresarial adscrita a la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, en el marco de su actividad investigadora, ha solicitado autorización para la creación de un portal web vinculado al proyecto «PACTO: Paisajes Culturales, Conocimientos Tradicionales y Cambio Climático», subvencionado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y que tiene como finalidad identificar y difundir conocimientos y prácticas tradicionales vinculadas a los paisajes culturales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental, la biodiversidad y la lucha contra los efectos del cambio climático.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, la creación de un portal específico en el ámbito de una Consejería tendrá lugar mediante orden de la persona titular de dicha Consejería previo informe preceptivo y vinculante de la Consejería competente en materia de dirección, impulso y gestión de la política digital en lo concerniente a las nuevas tecnologías aplicadas al Gobierno Abierto.

De esta manera, con fecha 5 de noviembre de 2025, la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía, emitió informe en el se constata la adecuación técnica, tecnológica y funcional del proyecto «PACTO: Paisajes Culturales, Conocimientos Tradicionales y Cambio Climático» a las directrices en materia de política digital de la Junta de Andalucía, no observándose impedimentos para su desarrollo.

En virtud de lo anterior, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 26 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 16.2 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, previa propuesta de la Secretaría General de Patrimonio Histórico y Documental,

D I S P O N G O

Primero. Autorizar al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) la creación del portal web vinculado al proyecto «PACTO: Paisajes Culturales, Conocimientos Tradicionales y Cambio Climático».

Segundo. El portal tendrá como finalidad la difusión, intercambio y colaboración en torno a los conocimientos y prácticas tradicionales vinculadas a los paisajes culturales, especialmente en el ámbito rural y costero, con el fin de contribuir a la sostenibilidad ambiental, la resiliencia y la adaptación al cambio climático.

Asimismo, se integra en los objetivos del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 (PNACC), fomentando la participación social y la transferencia de conocimiento.

Tercero. El portal se alojará dentro del dominio institucional del IAPH, en la url: <https://www.iaph.es/paisajes-culturales-conocimientos-tradicionales-cambio-climatico/>

La gestión y mantenimiento del mismo corresponderán al IAPH, que garantizará el cumplimiento de las directrices de accesibilidad, seguridad, interoperabilidad y protección de datos personales vigentes en la Junta de Andalucía.

Cuarto. El portal se implementará mediante el sistema de gestión de contenidos WordPress, conforme a lo indicado en la memoria justificativa del expediente. Esta elección responde a criterios de sostenibilidad tecnológica, interoperabilidad, facilidad de mantenimiento y Código Abierto.

Quinto. El desarrollo y evolución del portal se coordinarán con la Dirección General de Estrategia Digital, en el marco de las competencias de la Agencia Digital de Andalucía, a fin de garantizar la coherencia con la arquitectura tecnológica y de servicios digitales de la Junta de Andalucía.

Sexto. La presente orden producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de noviembre de 2025

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ
Consejera de Cultura y Deporte